DATOS DE LA SESIÓN	
Fechas y horarios:	**10/11/2022 2:30 pm**
Lugar:	**Sesión virtual por Microsoft Teams**
Proceso:	GESTIÓN EXTRANJERIA, GESTIÓN VERIFICACION MIGRATORIA
Dependencia:	Dirección Regional Andina, CFSM Tunja, CFSM Neiva, CFSM Ibagué.
Objetivo:	Realizar la revisión y validación de los resultados del estudio técnico de cargas laborales

Desarrollo:

1. Resumen de la bitácora (# sesiones, asistentes y fechas)

 A continuación, se relacionan las fechas en las que se adelantó la recolección de información en la sede de la Regional y los Centros Facilitadores de Servicios Migratorios de Tunja, Ibagué y Neiva.

FECHA	DEPENDENCIA	HORA
Lunes 3 de octubre	Reunión Apertura	8:00 am
Lunes 3 de octubre	Grupo de Extranjería: Gleyder Johanna Guerra Mora	9:00 am a 3:00 pm
Martes 4 de octubre	Grupo de Verificaciones Migratorias: Gustavo Reyes Lanziano	8:00 am a 2:00 pm
Miércoles 5 de octubre	CFSM TUNJA: Víctor Julio Carrillo Romero	9:00 am a 3:30 pm
Viernes 7 de octubre	Grupo de Apoyo: Carlos Alberto Archila Cabrera	8:30 am a 11:00 am
Viernes 7 de octubre	Grupo Trámites especiales de Extranjería. José Arbeiro Espitia	11:00 am a 2:30 pm
Lunes 10 de octubre	Continuación CFSM TUNJA: Proceso administrativo Sancionatorio (virtual vía Microsoft Teams)	2:00 pm a 4:30 pm
Martes 11 de octubre	CFSM NEIVA	8:00 am a 3:00 pm
Miércoles 12 de octubre	Continuación Grupo Trámites especiales de Extranjería	9:00 am a 12:30 am
Miércoles 12 de octubre	CFSM IBAGUE	8:00 am a 3:00 pm

 En los siguientes archivos adjuntos, se encuentra el detalle de los funcionarios que suministraron la información para cada procedimiento y actividades adicionales ejecutadas en la Regional.

 - Bitácora recolección información Bogotá y Tunja
 - Registro reunión Virtual CFSM Tunja Adtivo Sancionatorio
 - Registro de levantamiento de cargas Ibagué
 - Registro levantamiento de cargas Neiva

2. Nombre de los documentos que se levantaron las cargas que detalle los documentos actuales y nuevos documentos
 MEP.05 EXPEDICIÓN DE CÉDULAS DE EXTRANJERÍA
 MEP.06 EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS (CMM) SOLICITADOS DE MANERA ELECTRÓNICA Y PRESENCIAL.
 MEP.08 EXPEDICIÓN DEL PERMISO TEMPORAL DE PERMANENCIA (PTP) SOLICITADOS DE MANERA ELECTRÓNICA Y PRESENCIAL
 MEP.10 EXPEDICIÓN DEL SALVOCONDUCTO
 MEG.12 ATENCIÓN DEL TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DEL PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL
 MEI.07 ATENCIÓN A CIUDADANOS EXTRANJEROS EN CONDICIONES JURÍDICAS ESPECIALES
 MEG.08 ACCIONES DE CONTINGENCIA EXTRANJERIA
 MEI.08 EXPEDICIÓN DEL PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA PARA EL FOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN (PEPFF)
 MEI.05 EXPEDICIÓN PERMISO ESPECIAL PERMANENCIA MANERA PRESENCIAL (PEP)
 MEI.03 USUARIO EXTRANJERÍA PLATINUM
 MEI.04 GENERACIÓN TARJETA DECADACTILAR

MEG.11 CONSULTA, MODIFICACIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS MISIONAL
MEG.10 GESTIÓN ACTIVOS DE INFORMACIÓN
MEG.02 ATENCIÓN DE LOS TRÁMITES DE EXTRANJERÍA
Trámites adicionales de Gestión de Extranjería
MVP.01 VERIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO EN MATERIA MIGRATORIA
MVG.14 PROCEDIMIENTOS, ACCIONES, ESTRATEGIAS EN DDHH
MVG.13 REGISTRO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN MÓDULOS DE VERIFICACIÓN SIRE Y PLATINUM
Otros trámites de verificación migratoria

Adicionalmente se recolectaron actividades de procedimientos estratégicos y de apoyo ejecutados.

3. Cuadro de resultados de las cargas
La recolección de información de cargas laborales se realizó con los coordinadores de grupo o los coordinadores de los CFSM y con los funcionarios que tienen un mayor conocimiento de los procedimientos o trámites que se ejecutan en la dependencia. Por tal razón no se acudió a la totalidad de funcionarios.
Como soporte de la información los coordinadores suministraron las estadísticas disponibles a la fecha.

De igual manera, se revisaron los procedimientos, guías e instructivos que se tienen en cuenta para la ejecución de las actividades de los procedimientos misionales,

A continuación, se relacionan los resultados encontrados en la Regional Andina:

- **CFSM IBAGUÉ**

CFSM IBAGUÉ			
Nivel de Empleo	**Planta Propuesta**	**Planta Actual**	**Diferencia**
Técnico	4	3	1
Asistencial	1	2	-1
Total	**5**	**5**	**0**

- **CFSM NEIVA**

CFSM NEIVA			
Nivel de Empleo	**Planta Propuesta**	**Planta Actual**	**Diferencia**
Técnico	5	4	1
Asistencial	1	1	0
Total	**6**	**5**	**1**

- **CFSM TUNJA**

CFSM TUNJA			
Nivel de Empleo	**Planta Propuesta**	**Planta Actual**	**Diferencia**
Técnico	7	6	1
Total	**7**	**6**	**1**

- **REGIONAL ANDINA – BOGOTÁ**

7003 DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA Bogotá			
Nivel de Empleo	**Planta Propuesta**	**Planta Actual**	**Diferencia**
Directivo	1	1	0
Asesor	0	0	0
Profesional	14	14	0
Técnico	79	76	3
Asistencial	14	14	0
Total	**108**	**105**	**3**

Nota: la planta actual corresponde a la reportada por Migración Colombia

4. Observaciones por parte del profesional: resultados inusuales y perfiles atípicos y otras novedades relevantes.
 En el caso de Bogotá se encontraron las siguientes novedades en relación con la planta:
 - Existen 8 vacantes (5 oficiales de Migración, 2 Agentes de Seguridad y 1 conductor mecánico).
 - Adicionalmente, existe Un profesional Universitario en licencia en el exterior, Un profesional Especializado en licencia en otra entidad, Un funcionario en proceso por abandono del cargo y Un Técnico Administrativo en encargo en nivel central.
 - Se identificaron 9 funcionarios con restricciones laborales por perdida de capacidad laboral.

5. Observaciones por parte de los asistentes
 El funcionario Frank Méndez solicita información en relación con quienes fueron entrevistados en cada dependencia, si tenemos la información de cuantos procesos se llevan a cabo y cuantas personas intervienen y qué otros factores se tuvieron en cuenta para la recolección de la carga.
 Se le indica que la recolección de información se realizó con los coordinadores de grupo o los coordinadores de los CFSM y con los funcionarios que tienen un mayor conocimiento de los procedimientos o trámites.

 De igual manera, se informa que se hizo barrido de la planta para identificar las actividades en las que interviene cada funcionario y que fuera de las estadísticas suministradas por los coordinadores se tuvieron en cuenta los tiempos de desplazamiento para la ejecución de las ordenes de trabajo.

 La funcionaria Sandra Hernández solicita saber si tenemos información del número de funcionarios que trabaja en la gestión documental y si se cuenta con el dato de las estadísticas de los procesos administrativos sancionatorios que se llevan en la regional.
 Se le informa que en el caso de Verificación migratoria se reportan 6 funcionarios responsables de la gestión documental.
 De igual manera, se le indica que el coordinador suministró la información de procesos pendientes tanto por archivo como por gestión dentro del proceso administrativo sancionatorio, como del trámite de ciudadano venezolanos.
 Frank Méndez manifiesta su preocupación porque algunos funcionarios están realizando varias actividades, no exclusivamente temas como gestión documental o patrullas y para la recolección de información se les está tomando como si solo ejercieran una actividad. De igual manera, indica que existe la preocupación de que no se este contando con el tiempo de desplazamientos en casos como Tunja, porque allí se deben desplazar a municipios distante y los tiempos serían mayores. Adicionalmente, solicita se le haga entrega de la matriz de cargas para ser analizada por parte de los sindicatos y remitir sus observaciones.

 Ante estas preocupaciones se le manifiesta que se tuvieron en cuenta todas las actividades en que participan los funcionarios del área de manera y que, para efectos de carga, en los casos en que una actividad es ejecutada por diferentes cargos, todos estos fueron tenidos en cuenta.

 En relación con la solicitud de entrega de la matriz, se le indica que esa información no se le puede suministrar en este momento ya que como parte del contrato la empresa Racionalizar S.A.S tiene la obligación de

entregar todo el estudio en conjunto y no se puede entregar un archivo que no haya sido entregado previamente coordinado con todas las regionales para identificación de los volúmenes de trabajo. Se le indica que esa solicitud se puede elevar al coordinador de Planeación y que esta dependencia, cuando cuente con la información consolidada les hará conocer los resultados.

Frank Méndez indica que ellos quieren dejar constancia que algunas recolecciones se hicieron por medio de llamadas telefónicas y no sabe si esto está en el contrato, pero si es importante tener en cuenta temas como los desplazamientos y que esto se vea reflejado en la matriz. Se le indica que en caso como el de Tunja se tuvieron en cuenta esos desplazamientos, contando el tiempo efectivo de trabajo y los recorridos de ida y vuelta.

El funcionario Carlos Archila pregunta si como resultado del estudio la planta ideal para Bogotá estaría compuesta por las 108 personas que se proponen y si se tuvieron en cuenta las personas que trabajan tiempo parcial y las vacaciones y esto querría decir que las personas propuestas es la que corresponde al ideal de personas que deben trabajar permanentemente todos los días.
Se le indica que la planta propuesta es la requerida para cumplir con las funciones a cargo en Bogotá de manera permanente.

- Novedades de personal
- Personas con condiciones de salud
- Novedades adicionales
- Se sugiere tener en cuenta un mayor tiempo para los casos de atención de ordenes de trabajo porque los tiempos de desplazamiento en la regional suele ser muy extensos superando en ocasiones las 4 horas.

Frank Méndez indica que es importante tener en cuenta todas las situaciones administrativas de personal, se le indica que esas eventualidades y las relacionadas con temas tecnológicos son de conocimiento de la Oficina Asesora de Planeación y que se incorporan como observaciones de nuestra parte en el estudio para que sean estudiadas por la entidad.

El funcionario Luis Charli Pedraza del CFSM de Neiva indica que si fuera bueno contar con el Oficial de Migración adicional que arroja la carga ya que ellos manejan todos los trámites y los tres funcionarios que actualmente trabajan allí esta haciendo todo lo que se programe.
Se le indica que en el informe se hará la sugerencia pertinente dado que se buscó que cada Centro y la Sede de la regional cuenten con los cargos que se requieren para el adecuado funcionamiento.

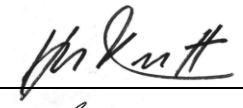
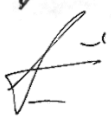
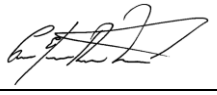
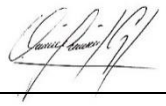
La funcionaria Sandra Hernández indica que es importante que en el estudio se tengan en cuenta aspectos como quién asume la carga en caso de incapacidades o vacaciones de los responsables directos porque se les acumula trabajo, que se están asignando citas para los trámites de extranjería cada 15 minutos y hasta las 4:30 pm, obligando a los funcionarios a permanecer fuera de su jornada laboral y en múltiples ocasiones es imposible cumplir con esos tiempos por fallas en el sistema y novedades que presenta el ciudadano que llevan a que se requiera más tiempo, y de igual manera no se están dejando tiempos para pausas activas y otras actividades dentro de la jornada.

El funcionario Ronald Duarte de la Oficina Asesora de Planeación aclara que el estudio de cargas que entregue la empresa de consultoría debe materializarse el próximo año en una negociación con el Ministerio de Hacienda y con el DAFP para una solicitud de ampliación de planta. Se van a tener en cuenta las novedades administrativas para no solicitar la planta exacta que da la carga sino tener un margen adicional. Esto debe entrar a negociación por el costo que implica, teniendo en cuenta no solo el estudio de cargas, sino también el análisis del manual de funciones y el manual operacional.

6. Conclusiones de la sesión

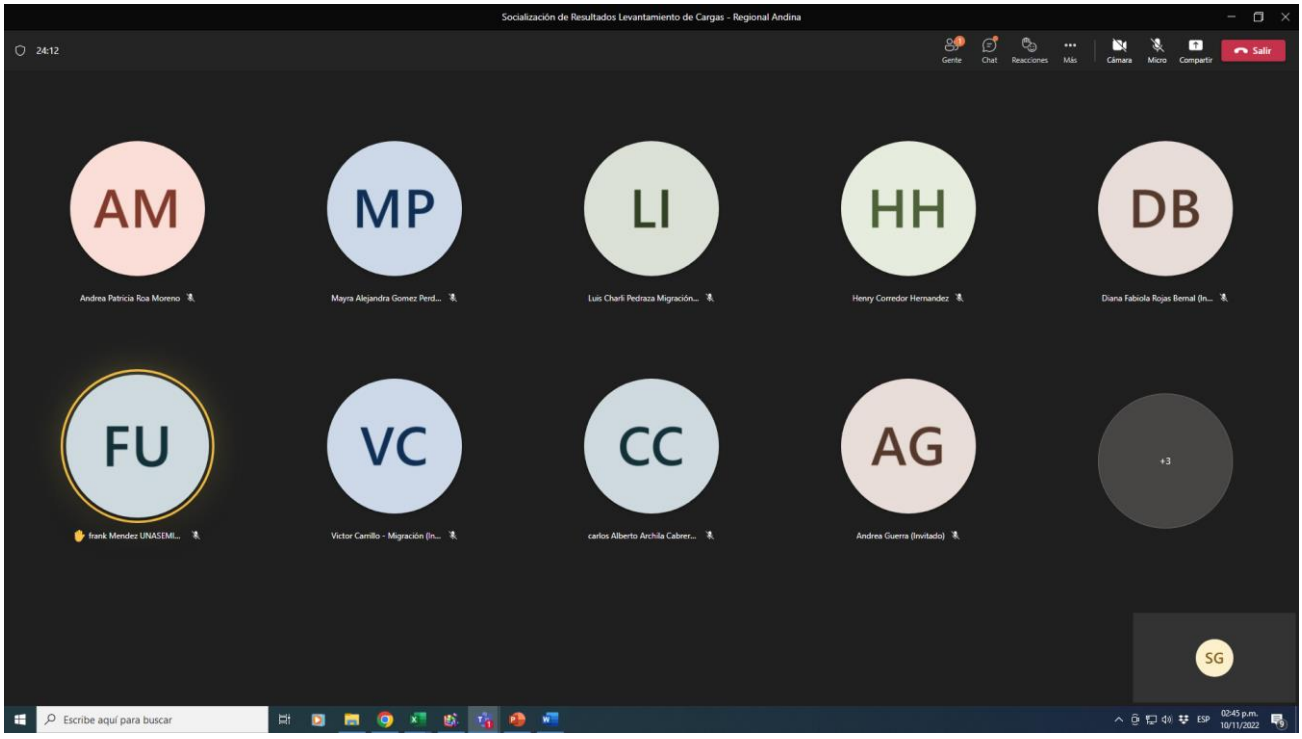
 Incluir en el informe las observaciones realizadas por los integrantes de las agremiaciones sindicales. Remitir el borrador del acta al funcionario Ronald Duarte, previo trámite de firmas.

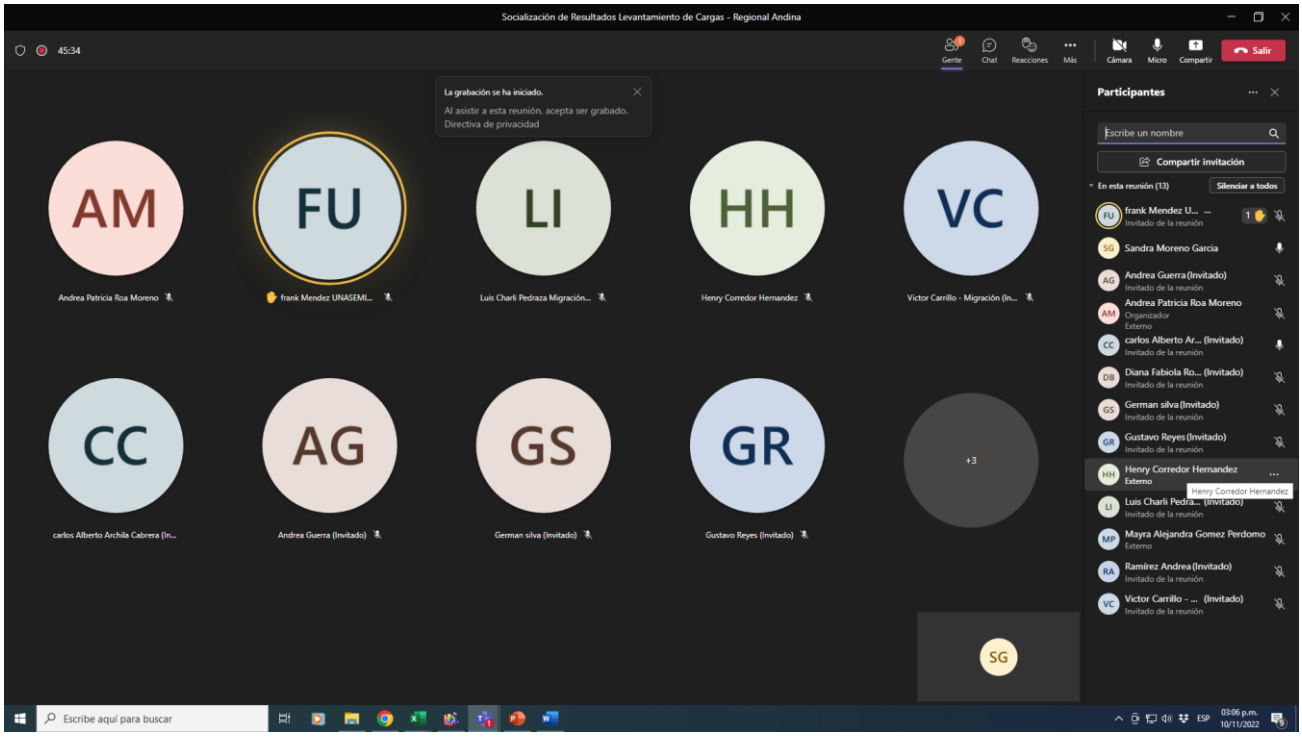
RELACIÓN DE ASISTENTES

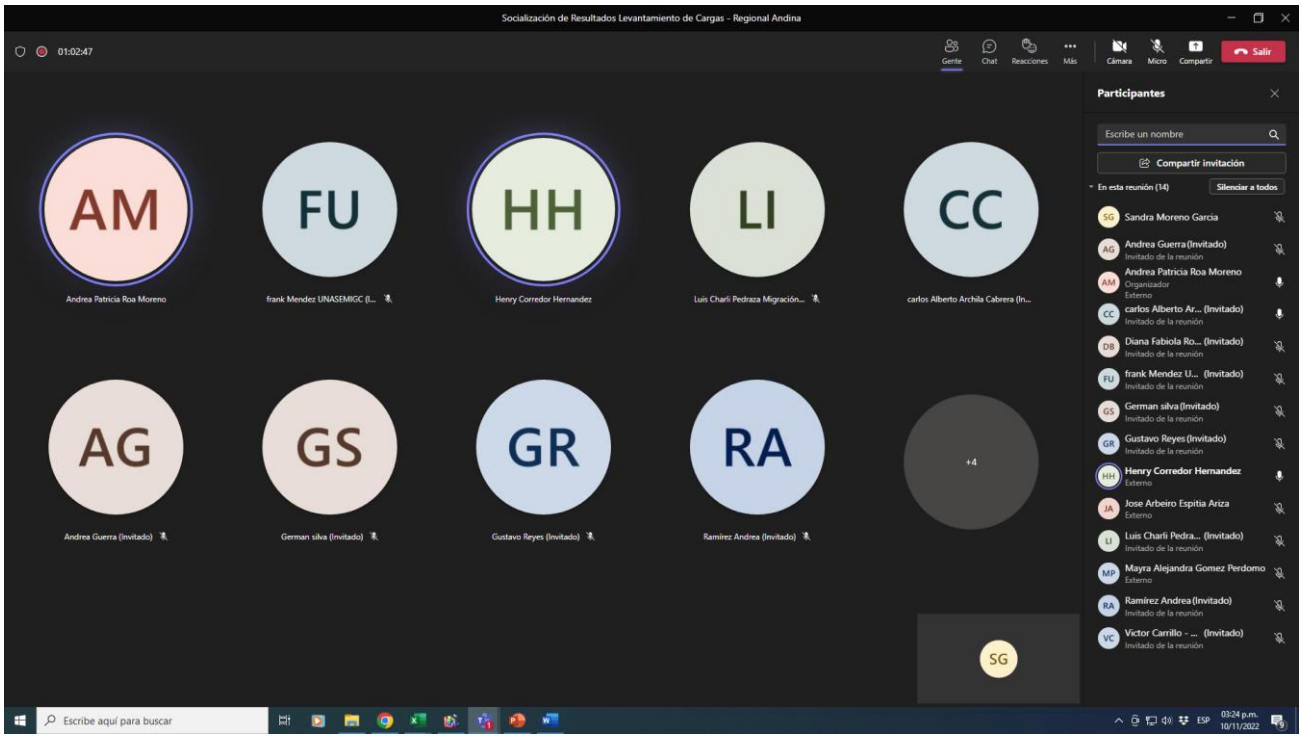
Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Henry Corredor Hernández	Director Regional	Regional Andina	
José Arbeiro Espitia Ariza	Profesional de Migración	Regional Andina	
Gustavo Eliecer Reyes Lanzziano	Profesional de Migración	Regional Andina	
Carlos Alberto Archila Cabrera	Profesional Especializado	Regional Andina	
Diana Fabiola Rojas Bernal	Oficial de Migración	Regional Andina	VACACIONES
Luis Charli Pedraza Arias	Oficial de Migración	Regional Andina	
Frank Edier Méndez Córdoba	Profesional Universitario	Regional Andina	
Sandra Karinna Hernández Medina	Oficial de Migración	Regional Andina	
Víctor Julio Carrillo Romero	Oficial de Migración	CFSM Tunja	
Liseth Andrea Guerra Olivera	Oficial de Migración	Regional Andina	
Andrea Constanza Ramírez Medina	Oficial de Migración	CFSM Neiva	
Mayra Alejandra Gómez Perdomo	Secretario Ejecutivo	Regional Andina	
Sandra Patricia Moreno García	Consultor	Racionalizar SAS	

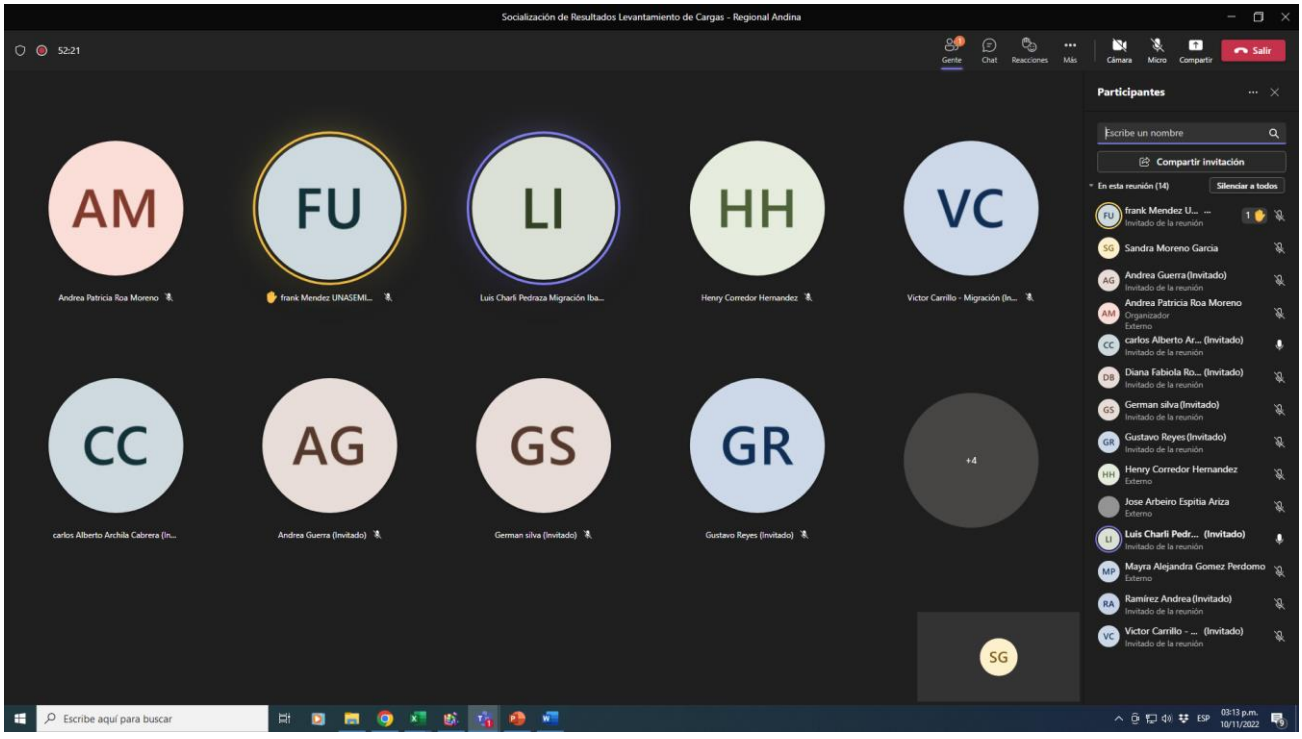
Germán Silva	Consultor	Racionalizar SAS	

PANTALLAZO DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN (SÓLO PARA SESIÓN VIRTUAL)






Socialización de Resultados Levantamiento de Cargas - Regional Andina
01:02:47
Salir
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
En esta reunión (14)
Silenciar a todos
Andrea Patricia Roa Moreno
frank Mendez UNASEMIGC (I...
Henry Corredor Hernandez
Luis Charli Pedraza Migración...
carlos Alberto Archila Cabrera (In...
Andrea Guerra (Invitado)
German silva (Invitado)
Gustavo Reyes (Invitado)
Ramírez Andrea (Invitado)
+4
Escribe aquí para buscar


Socialización de Resultados Levantamiento de Cargas - Regional Andina
52:21
Salir
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
En esta reunión (14)
Silenciar a todos
Andrea Patricia Roa Moreno
frank Mendez UNASEMI...
Luis Charli Pedraza Migración Iba...
Henry Corredor Hernandez
Victor Carrillo - Migración (In...
carlos Alberto Archila Cabrera (In...
Andrea Guerra (Invitado)
German silva (Invitado)
Gustavo Reyes (Invitado)
+4
Escribe aquí para buscar